



**COLEGIO TERRITORIAL DE**  
**ADMINISTRADORES DE FINCAS**  
**DE EXTREMADURA**



*MEMORIA*  
*DE*  
*ACTIVIDADES 2008*

# **INDICE**

## **1.- PRESENTACIÓN**

## **2.- JUNTA DE GOBIERNO**

## **3.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

### 3.1.- Actos Institucionales

### 3.2.- Convenios

3.2.1.- Convenio de colaboración financiera entre el Colegio y el Banco Santander Central Hispano S.A.

3.2.2.- Convenio de colaboración entre el Colegio y la Agencia Estatal de Administración Tributaria

### 3.3.- Actos corporativos

3.3.1.- 38ª Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada, los días 2-3 de mayo de 2008

3.3.2.- XV Congreso Estatal de Administradores de Fincas, Barcelona, los días 5-7 de junio de 2008

3.3.3.- Jornada de Clausura del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos, el día 26 de septiembre de 2008

3.3.4.- VI Cena de Hermandad, Badajoz, el día 19 de diciembre de 2008

### 3.4.- Reuniones de Junta de Gobierno, Comisiones de Trabajo y Asambleas Generales

3.4.1.- Comisiones de Trabajo

3.4.2.- Juntas de Gobierno

3.4.3.- Asambleas Generales

## **4.- EL COLEGIO EN CIFRAS**

### 4.1.- Comisión de admisión

### 4.2.- Datos administrativos

4.2.1.- Documentos de Entrada

4.2.2.- Documentos de Salida

4.2.3.- Circulares

### 4.3.- Censo de Colegiados

## **5.- EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN**

### 5.1.- Estatutos del Colegio

### 5.2.- Jornadas de Estudio y Cursos de Formación

5.2.1.- I Jornadas Autonómicas sobre “Vivienda y Accesibilidad”, 15 de abril de 2008

5.2.2.- Jornada de Estudio sobre la Ley de Propiedad Horizontal y la Responsabilidad del Administrador, 24 de octubre de 2008

### 5.3.- El Colegio en Internet

## **6.- SERVICIOS DEL COLEGIO**

### 6.1.- Asesoría Jurídica

### 6.2.- Comunicación

### 6.3.- Editorial

### 6.4.- Personal del Colegio

## **1.- PRESENTACIÓN**

Esta memoria de actividades contempla las actividades que el Colegio ha desarrollado durante el ejercicio de 2008; en ella solo se reflejan determinados hechos objetivos y públicos, sin hacer mención a la dedicación de los miembros de la Junta de Gobierno y Colegiados que han colaborado durante este período en beneficio de la profesión, ni por supuesto a las horas de dedicación en la imaginación, organización y ejecución de actos, visitas, desplazamientos, atención telefónica, correspondencia, etc... que como todos sabemos supone un tiempo del que desgraciadamente nuestra profesión poco nos permite.

El contenido de la memoria pretende dejar testimonio de la labor del Colegio y de sus miembros con el objetivo de que haya constancia de que la profesión del Administrador de Fincas, cada día requiere mayor grado de conocimientos y necesidad para la sociedad, lo que sin duda está generando la aceptación por ésta de nuestro colectivo.

La Junta de Gobierno se ha reunido en tres ocasiones y sus comisiones de trabajo cinco veces y se ha llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria. El Colegio organizó una jornada de estudio sobre la Ley de Propiedad Horizontal y la Responsabilidad del Administrador y participó en las "I Jornadas Autonómicas sobre Vivienda y Accesibilidad en Extremadura. También se han firmado dos convenios de Colaboración uno con el Banco Santander Central Hispano y el otro con la Agencia Estatal Tributaria.

Entre otras actividades cabe recordar que nuestro Colegio ha estado presente en los dos plenos ordinarios y uno extraordinario del Consejo General, así como, en la Jornada celebrada en Valencia sobre "Aspectos Prácticos de la Ley de Propiedad Horizontal" que fué promovida conjuntamente por nuestro Consejo General y por el Consejo General del Poder Judicial. También estuvimos presente en la 38ª Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada y hubo asistencia de tres colegiados extremeños en el XV Congreso Estatal de Administradores de Fincas celebrado en Barcelona.

Finalmente resaltar que en las elecciones a la Junta de Gobierno del Consejo General de Administradores de Fincas de España celebradas en el mes de Noviembre resultó electo como miembro de la misma el representante de nuestro Colegio D. Reyes Caballero Caro con el cargo de Contador-Censor y a propuesta del Presidente del Consejo fue nombrado Coordinador del Gabinete de Estudios del Consejo General.

Reyes Caballero Caro  
Presidente del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura

## **2.- JUNTA DE GOBIERNO**

PRESIDENTE	D. REYES CABALLERO CARO
VICEPRESIDENTE	D. ERNESTO JUAN LUENGO CASTAÑO
SECRETARIO	D. VALENTIN GARCIA CHAMORRO
VICESECRETARIO	D. ANDRES TORRADO CRIADO
TESORERA	Dª. MARIA TERESA LECHADO VICTORIA
CONTADOR-CENSOR	D. JOSE ANTONIO VAZQUEZ JIMENEZ
VOCAL 1º	D. EUGENIO CANTERO VALLE
VOCAL 2º	D. JAVIER HERNÁNDEZ GALANTE
VOCAL 3º	D. ALFONSO JAVIER PEREZ CALLEJA
VOCAL 4º	D. JORGE DANIEL CASARES SANCHEZ
VOCAL 5º	D. JOSE IGNACIO LACALLE OLEAGA
ASESOR JURÍDICO	D. FRANCISCO MANUEL LUENGO CASTAÑO

### **3.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

#### **3.1.- ACTOS INSTITUCIONALES**

Nuestro Colegio estuvo representado por el Presidente Reyes Caballero Caro, el día 25 de febrero, en el XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura, en Mérida; el día 12 de marzo, D. Reyes Caballero y D. Javier Hernández Galante, estuvieron en la Jornada de apertura de FICON (Feria Ibérica de la Construcción) en Don Benito; el día 15 de abril, el Presidente Reyes Caballero Caro, representó al Colegio en las I Jornadas Autonómicas de “Vivienda y Accesibilidad” que se celebraron junto a COCEMFE y APAMEX en Badajoz; D. Alfonso Javier Pérez Calleja y D. Reyes Caballero Caro, estuvieron en Cáceres el día 29 de abril, al seguimiento del convenio del “Sistema Red” de la Seguridad Social; Los días 18 y 19 de septiembre D. Reyes Caballero Caro asistió al curso “Aspectos prácticos de la Ley de Propiedad Horizontal” en Valencia; D. Reyes Caballero Caro representó al Colegio en la toma de posesión del Presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, el día 23 de septiembre, en Madrid; El Presidente estuvo en la Jornada de Clausura del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Burgos, el día 26 de septiembre.

#### **3.2.- CONVENIOS**

##### **3.2.1.- CONVENIO CON EL BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A.**

En el mes de abril, en nombre del Colegio, por el Presidente se prorrogó el Convenio de colaboración financiera entre nuestro Colegio y el Banco Santander Central Hispano por el cual el Banco ofrece un conjunto de productos y servicios interesantes para nuestro colectivo.

##### **3.2.2.- CONVENIO CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.**

El día 25 de junio, en nombre del Colegio, el Presidente y D. Luis Pedroche y Rojo, Director General de la Agencia Estatal Tributaria, firman el acuerdo de colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con el fin de facilitar a los colegiados el cumplimiento de sus obligaciones mediante la utilización de mecanismos de comunicación ágiles, sencillos, prácticos y eficaces.

#### **3.3.- ACTOS CORPORATIVOS**

##### **3.3.1.- 38ª RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**

Asistencia del Presidente D. Reyes Caballero Caro, en representación del Colegio, a la 38ª Peregrinación anual de la renovación de la Ofrenda al Santo Patrón, en Santo Domingo de la Calzada, los días 2 y 3 de mayo de 2008, organizado por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Guipúzcoa y Álava. Cabe destacar la elevada asistencia de Colegiados y familiares de toda España a estos entrañables actos de confraternización.

### 3.3.2.- XV CONGRESO ESTATAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

Con gran asistencia de Administradores de Fincas, tuvo lugar la celebración de este evento, en Barcelona, durante los días 5, 6 y 7 de junio de 2008, con una organización de alabanza y a la que asistieron los siguientes colegiados extremeños: D. Valentín García Chamorro, D. Ernesto Juan Luengo Castaño y D. Reyes Caballero Caro.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

Día 5.

- Recepción y acreditaciones. 16.00 horas
- Conferencia inaugural. 17.30 horas  
“La Titulación profesional de los Administradores de Fincas”  
Ponente: Sr. Miquel Roca i Junyent.
- 1ª Ponencia: “La responsabilidad social del Administrador de Fincas”  
Ponente: Dr. Joan Fontrodona Felip

Día 6.

- 2ª Ponencia: “La promoción de la vivienda de alquiler: soluciones”  
Ponentes: Sra. Carme Trilla Bellart y Sr. Manuel Martí Ferrer
- 3ª Ponencia: “Retos y alternativas para la dignificación de la Profesión”  
Ponentes: Sra. Elena Juano Berdonces, Sr. Manuel Sancho Vendrell y Sr. Victor Tapiol Miralles.  
Almuerzo.
- 4ª Ponencia: “La garantía financiera del Administrador de Fincas como protección para el consumidor”  
Ponentes: Sr. Luis de Prado Fernández y Sr. Alain Ledemay.
- 5ª Ponencia: “Las Sociedades profesionales de Administradores de Fincas”  
- Ponente: Sr. Jesús Santos Ruíz de Eguílaz e Ilmo. Sr. Miguel A. Carreras

Día 7.

- Mesas de trabajo. 10.00 horas  
“Propiedad Horizontal Estatal y Propiedad Horizontal Catalana”
- Mesa 1 PHE: “Obras de supresión de barreras arquitectónicas” y “Obras en elementos comunes de uso privativo”.  
Ponentes: Sr. Angel Hernández Román y Sr. José Rafael Vázquez
- Mesa 2 PHE: “El futuro del Administrador en la nueva Propiedad Horizontal”  
Ponente: Sr. Alberto Dorrego de Carlos
- Mesa 3 PHC: “La adopción de acuerdos y su impugnación en la regulación de la Propiedad Horizontal en Catalunya”  
Ponentes: Sr. Enrique Vendrell Santiveri y Sra. Ana Bozalongo Antoñanzas
- Mesa 4 PHC: “La supresión de barreras arquitectónicas en la regulación de la Propiedad Horizontal en Catalunya. Especial referencia a la instalación de ascensores.  
Ponentes: Sr. José M<sup>a</sup>. Águila Bonfill y Sra. Rocío Delgado Salas
- Mesas de trabajo. 12.15 horas  
“Arrendamientos Urbanos y Procedimientos en Propiedad Horizontal”
- Mesa 5 PH: “Reclamación a los Morosos y el Juicio Monitorio. Embargo”  
Ponentes: Sr. Daniel Loscertales Fuertes y Ilmo. Sr. Joan Cremades Morant
- Mesa 6 AU: “Dificultades en los desahucios de fincas urbanas: soluciones”  
Ponente: Sr. Alberto Torres López
- Mesa 7 AU: “Las subrogaciones y las obras en los arrendamientos de fincas urbanas”  
Ponente: Sr. Pedro Yúfera Sales

Conclusiones. 13.45 horas

Presentación del XIII Encuentro Nacional de Jóvenes AA.FF. Colegio de Asturias.

Presentación del XVI Congreso Estatal de AA.FF. Colegio de Galicia.

Clausura. 14.15 horas

### 3.3.3- JORNADA DE CLAUSURA DEL CURSO SUPERIOR DE ESTUDIOS INMOBILIARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

El Presidente Sr. Caballero Caro asistió como miembro de la Comisión del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios que imparte la Universidad e Burgos “On Line” en representación del Colegio el día 26 de Septiembre, así mismo ese día se entregaron los títulos a los alumnos que han superado los tres cursos y también se procedió a la apertura del nuevo curso. Cabe destacar que el pasado año estaban inscritos en segundo curso dos alumnos de Extremadura y otro en primero. Para el curso 2008-2009 los alumnos de nuestra Región que figuran matriculados son dos en tercero, uno en segundo y dos en primero.

### 3.3.4.- VI CENA DE HERMANDAD

Se celebró en Badajoz, la tradicional Cena de Hermandad, el día 19 de diciembre, en el Hotel Badajoz Center con una nutrida asistencia de colegiados, se aprovecho este Acto para hacer entrega de distinciones a los Colegiados que han superado los XXV años de permanencia en el Colegio, que este año han sido D. Eugenio Cantero Díaz, D. Pedro Antonio Guillén Morán, D. Valeriano Sánchez Ruano y D. Hipólito Luis Vázquez García. Así mismo se entregó la distinción de Presidente de Honor del Colegio de Administradores de Fincas de Extremadura, a D. Ernesto Luengo Pérez.

## 3.4.- REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO, COMISIONES DE TRABAJO Y ASAMBLEAS GENERALES

### 3.4.1.- COMISIONES DE TRABAJO.

- 1º.- Comisión “Económica y Patrimonio”. 29 de febrero de 2008
- 2º.- Comisión para “Temas Colegiales”. 28 de marzo de 2008
- 3º.- Comisión “Institucional” y “Formación y Estudios”. 9 de septiembre de 2008
- 4º.- Comisión “Económica y Patrimonio”. 19 de noviembre de 2008

### 3.4.2.- JUNTAS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno - 26 de mayo de 2008, en Cáceres, tratándose el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación de las Actas celebradas por la Junta de Gobierno los días 15 de junio y 23 de noviembre de 2007.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Renovación equipos informáticos.
- 4º.- Renovación página Web y Software.
- 5º.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2007 y presupuesto 2008.
- 6º.- Sobre impagos de cuotas colegiales, decisión al respecto.

- 7º.- Distinciones y premios.
- 8º.- Propuestas, si las hubiere. Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno - 13 de junio de 2008, en Badajoz, tratándose el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede del acta anterior.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede de la Memoria de Actividades del ejercicio 2007.
- 4º.- Varios. Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno - 19 de diciembre de 2008, en Badajoz, tratándose el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno, de 13 de junio de 2008.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Póliza de Responsabilidad Civil.
- 4º.- Propuestas. Ruegos y preguntas.

### 3.4.3.- ASAMBLEAS GENERALES

Asamblea General Ordinaria - 13 de junio de 2008, en Badajoz, tratándose el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación si procede del acta anterior.
- 2º.- Informe del Presidente y aprobación, si procede de la Memoria de Actividades del ejercicio 2007.
- 3º.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2007 y presupuestos para el 2008.
- 4º.- Demandas judiciales a Colegiados por impago de cuotas colegiales.
- 5º.- Propuesta de nombramiento de Presidente de Honor del Colegio en la persona de D. Ernesto Luengo Pérez.
- 6º.- Propuestas si las hubiere, ruegos y preguntas.

## 4.- EL COLEGIO EN CIFRAS

### 4.1.- COMISIÓN DE ADMISIÓN

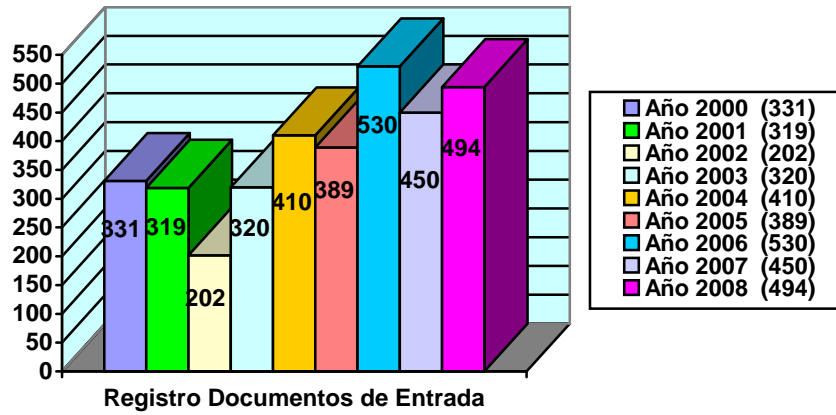
La comisión de Admisión y Censo Colegial ha tramitado en el presente ejercicio:

7 ALTAS, de las cuales 5 son ejercientes y 2 no ejercientes, una más que el año anterior y, 8 BAJAS que son 1 ejerciente y 7 no ejercientes, cuatro menos que el año anterior. Hay que resaltar que de las 8 BAJAS, 7 lo han sido con carácter voluntario y 1 por defunción.

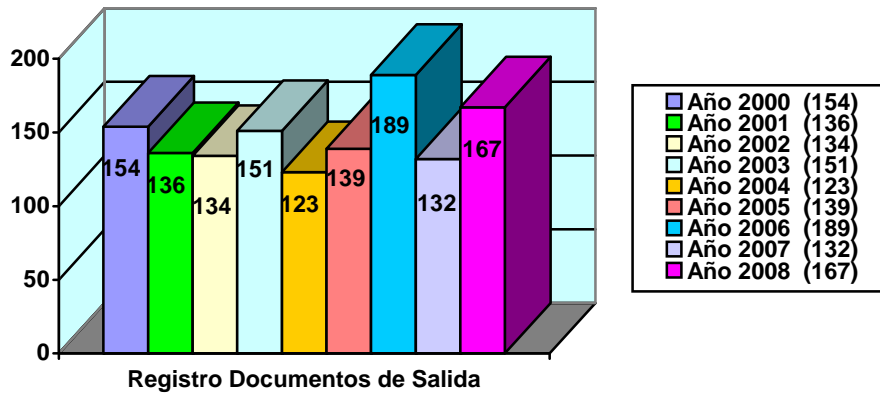
Con respecto a las ALTAS producidas, manifestar que las 7, han sido altas por ingreso directo, de las cuales 3 son Licenciados en Derecho, 2 son Licenciados en Económicas y Empresariales y 2 son Diplomados en Empresariales.

## 4.2.- DATOS ADMINISTRATIVOS

### 4.2.1.- DOCUMENTOS DE ENTRADA



### 4.2.2.- DOCUMENTOS DE SALIDA



### 4.2.3.- CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIADOS

#### CIRCULARES AÑO 2008

Nº	Tema	Asunto	Fecha
1	Vivienda	B.O.E. número 11, de 12 de enero de 2008, del MINISTERIO DE VIVIENDA, sobre el REAL DECRETO 14/2008, de 11 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda	14.01.2008
2	Laboral	B.O.E. número 312, de 29 de diciembre de 2007, del MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, sobre el REAL DECRETO 1763/2007, de 28 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2008.	22.01.2008
3	Igualdad, no discriminación y accesibilidad de personas con discapacidad	B.O.E. número 310, de 27 de diciembre de 2007, de la JEFATURA DE ESTADO, sobre la LEY 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	22.01.2008

4	Fiscal	B.O.E. número 310, de 27 de diciembre, de la JEFATURA DE ESTADO, que trata de la LEY 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.	22.01.2008
5	Fiscal	B.O.E. número 313, de 31 de diciembre de 2007, que trata del REAL DECRETO 1757/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de salario medio anual del conjunto de contribuyentes, obligación de declarar y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo.	22.01.2008
6	Fiscal	B.O.E. número 24, de 28 de enero de 2008, del MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, sobre la ORDEN TAS/76/2008, de 22 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.	30.01.2008
7	Convenio Ministerio de Vivienda y Comunidad Autónoma de Extremadura	D.O.E. número 39, de 26 de febrero de 2008, de la CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA sobre la RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la aplicación de la renta básica de emancipación.	26.02.2008
8	XV Congreso Estatal de Administradores de Fincas	Colaboración con la organización del XV Congreso Estatal de Administradores de Fincas	26.02.2008
9	Convenio Ministerio de Vivienda y Comunidad Autónoma de Extremadura	B.O.E. número 73, de 25 de marzo de 2008, del MINISTERIO DE VIVIENDA, sobre la RESOLUCION de 7 de marzo de 2008, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la aplicación de la renta básica de emancipación .	27.03.2008
10	Colegiados	Actos Conmemorativos del 40º Aniversario de la creación de nuestra Corporación Profesional y Jornada de Estudio sobre el Profesional Inmobiliario en Europa	28.03.2008
11	Ayudas para la competitividad empresarial	D.O.E. número 89, de 9 de mayo de 2008, de la CONSEJERÍA DE ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACION, que trata de la ORDEN de 2 de abril de 2008 por la que se convocan ayudas al Programa para el Impulso de la Competitividad Empresarial en Extremadura, establecidas en el Decreto 37/2007, de 6 de marzo, correspondientes al ejercicio 2008.	26.05.2008
12	Ayudas a la Innovación de Pymes	D.O.E. número 89, de 9 de mayo de 2008, de la CONSEJERÍA DE ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACION, que trata de la ORDEN de 2 de abril de 2008 por la que se convocan ayudas al Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas 2007-2013 (InnoEmpresa) en Extremadura, establecidas en el Decreto 75/2007, de 24 de abril, correspondientes al ejercicio 2008.	26.05.2008
13	Fiscal	B.O.E. número 126, de 24 de mayo de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, que trata del REAL DECRETO 861/2008, de 23 de mayo, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en materia de pagos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.	28.05.2008
14	Ayudas al emprendimiento	D.O.E. número 103, de 29 de mayo de 2008, de la CONSEJERIA DE ECONOMIA, COMERCIO E INNOVACION, que trata del DECRETO 95/2008, de 23 de mayo, por el que se intensifican las ayudas de apoyo al emprendimiento.	30.05.2008
15	Universidad de Extremadura	VI edición del Master Universitario en Urbanismo y Ordenación Territorial organizado y gestionado por FUNDICOTEX. <a href="http://www.fundicotex.org">www.fundicotex.org</a> o <a href="http://www.unex.es">www.unex.es</a>	02.06.2008
16	Piscinas	D.O.E. número 114, de 13 de junio de 2008, de la CONSEJERIA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA, que trata del DECRETO 118/2008, de 6 de junio, por el que se amplían los plazos previstos en la disposición transitoria segunda del Decreto 54/2002, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	17.06.2008
17	Hacienda	D.O.E. número 118, de 19 de junio de 2008, de la CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA, que trata de la ORDEN de 16 de junio de 2008 por la que se regula el procedimiento general para el pago y presentación telemáticos de declaraciones y autoliquidaciones de tasas y precios públicos gestionados por la Administración de la Junta de Extremadura y sus	19.06.2008

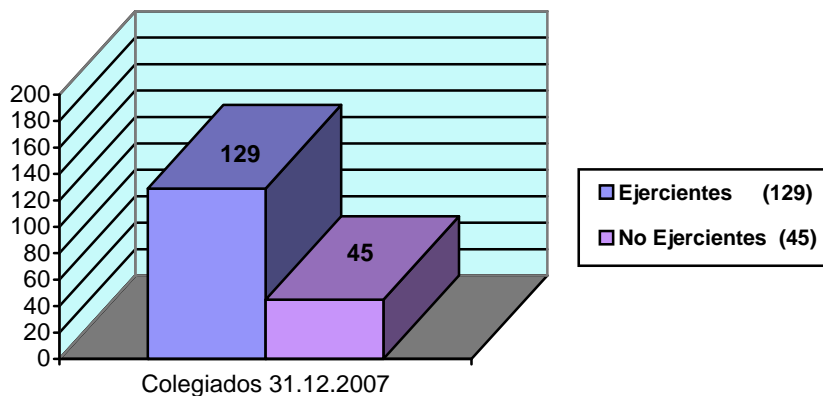
		Organismos Autónomos.	
18	Vivienda	B.O.E. nº 148, de 19 de junio de 2008, del MINISTERIO DE VIVIENDA, sobre la Orden VIV/1744/2008, de 9 de junio, por la que se regula el Registro General del Código Técnico de la Edificación.	19.06.2008
19	Laboral	D.O.E. nº 119, de 20 de junio de 2008, de la CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO, sobre la ORDEN de 29 de mayo de 2008, por la que se realiza la convocatoria, para el año 2008, de subvenciones para la mejora de las condiciones de trabajo en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	27.06.2008
20	Hacienda	B.O.E. número 149, de 20 de junio de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre la RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2008, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica el plazo de ingreso en periodo voluntario de los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2008 relativos a las cuotas nacionales y provinciales y se establece el lugar de pago de dichas cuotas.	27.06.2008
21	Hacienda	B.O.E. nº 152, de 24 de junio de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre la Orden EHA/1796/2008, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden EHA/672/2007, de 13 de marzo, por la que se aprueban los modelos 130 y 131 para la autoliquidación de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes, respectivamente, a actividades económicas en estimación directa y a actividades económicas en estimación objetiva, el modelo 310 de declaración ordinaria para la autoliquidación del régimen simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, se determinan el lugar y forma de presentación de los mismos y se modifica en materia de domiciliación bancaria la Orden EHA/3398/2006, de 26 de octubre.	27.06.2008
22	Suelo	B.O.E. nº 154, de 26 de junio de 2008, del MINISTERIO DE VIVIENDA, sobre el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo.	27.06.2008
23	Tarifas	D.O.E. nº 120, de 23 de junio de 2008, de la CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, que trata de la ORDEN de 17 de junio de 2008 por la que se establecen las tarifas a cobrar por las empresas distribuidoras, en concepto de inspecciones periódicas de instalaciones receptoras de gases combustibles por canalización en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	27.06.2008
24	Personal Administrativo	Horario de verano	30.06.2008
25	Vivienda	D.O.E. nº 145, de 28 de julio de 2008, de la CONSEJERÍA DE FOMENTO, que trata de la ORDEN de 18 de julio de 2008 por la que se desarrolla el Plan de Vivienda y Suelo de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado mediante Decreto 33/2006, de 21 de febrero.	28.07.2008
26	Formación	Te comunico, para que vayas reservando el día, que el 24 de octubre próximo se desarrollará en Badajoz, una <b>Jornada de Estudio</b> en la que intervendrán como ponentes D. Vicente Magro (Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante y el Asesor Jurídico de nuestro Colegio D. Francisco Manuel Luengo, que versará sobre temas de importancia como son "La problemática en la redacción de Actas de las Juntas de Propietarios" y la "Responsabilidad del Administrador". En breve, se te enviará más información sobre la celebración de esta Jornada de Estudio. También, te adelantamos que la tradicional Cena de Hermandad se celebrará el día 19 de diciembre, por lo que, también puedes reservar ya ese día para compartirlo con los demás compañeros.	15.09.2008
27	Formación	Jornada de Estudio sobre la Ley de Propiedad Horizontal y Responsabilidad del Administrador	06.10.2008
28	Fiscal	B.O.E. nº 278, de 18 de noviembre de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre el Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.	18.11.2008
29	Fiscal	B.O.E. número 278, de 18 de noviembre, que trata de la Orden EHA/3300/2008, de 7 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 196, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes). Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros, declaración informativa anual de personas autorizadas y de saldos en cuentas de toda clase de instituciones financieras.	18.11.2008

30	TDT	Televisión Digital Terrestre	19.11.2008
31	Cena de Hermandad	<p>Este año, la tradicional "Cena de Hermandad" que organiza nuestro Colegio, se celebrará en Badajoz y será el viernes día 19 de diciembre, en el Hotel Badajoz Center, sito en la avenida Damián Téllez Lafuente, s/n. (Teléfono 924.212.000)</p> <p>Para los que tengan que desplazarse se ha reservado un cupo de habitaciones en el propio hotel con un coste de 50 €(iva incluido) en régimen de alojamiento en habitación doble. (Cuando se haga la reserva hay que indicar que, el cupo de reserva lo ha hecho el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura).</p> <p>Adjunto se remite el programa, así como el boletín de inscripción con el ruego de que se remita o confirme al Colegio, antes del día 16 de diciembre.</p> <p>Esperamos contar con tu presencia y aprovechamos el motivo para enviarte un cordial saludo.</p>	28.11.2008
32	Fiscal	B.O.E. nº 288, de 29 de noviembre de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre la Orden EHA/3413/2008, de 26 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2009 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.	01.12.2008
33	Económica, fiscal, empleo y acceso a la vivienda	B.O.E. nº 290, de 2 de diciembre de 2008, del MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, sobre el REAL DECRETO 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda.	02.12.2008
34	Fiscal - Modelos 390 y 392 del IVA, modelo 430 impuesto sobre primas de Seguros y modelos 190 y 198	B.O.E. nº 292, de 4 de diciembre de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, sobre el ORDEN EHA/3480/2008, de 1 de diciembre, por la que se modifican la Orden EHA/3397/2006, de 26 de octubre, por la que se aprueban los modelos 390 y 392 de declaración resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido y el modelo 430 de declaración del Impuesto sobre las Primas de Seguros, así como el anexo II de la Orden EHA/ 3020/2007, de 11 de octubre, por la que se aprueba el modelo 190 y el artículo tercero de la Orden EHA/3895/2004, de 23 de noviembre por la que se aprueba el modelo 198.	04.12.2008
35	Fiscal - Modelo 189	B.O.E. nº 292, de 4 de diciembre de 2008, del MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, sobre la ORDEN EHA/3481/2008, de 1 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 189 de declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas, los diseños físicos y lógicos para la sustitución de las hojas interiores de dicho modelo por soportes directamente legibles por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática.	04.12.2008
36	Fiscal - Medidas financieras pequeñas y medianas empresas	B.O.E. número 300, de 13 de diciembre de 2008, de la JEFATURA DEL ESTADO, sobre el REAL DECRETO-LEY 10/2008, de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias.	18.12.2008
37	Corrección de errores B.O.E. número 300	B.O.E. número 304, de 18 de diciembre de 2008, de la JEFATURA DEL ESTADO, sobre la corrección de errores del REAL DECRETO-LEY 10/2008, de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias.	18.12.2008
38	Personal Administrativo	Te informamos del horario que mantendrá el Colegio desde el día 23 de diciembre hasta el día 6 de enero, y que será de 9.00 horas a 14.00 horas.	22.12.2008
39	Presupuestos Generales del Estado	B.O.E. número 309, de 24 de diciembre de 2008, de la JEFATURA DEL ESTADO, sobre la Ley 2/2008, de 23 de diciembre de 2008, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	24.12.2008
40	Vivienda	B.O.E. número 309, de 24 de diciembre de 2008, del MINISTERIO DE LA VIVIENDA, sobre el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.	24.12.2008
41	Patrimonio, IVA y otras medidas tributarias	B.O.E. número 310, de 25 de diciembre de 2008, de la JEFATURA DEL ESTADO, sobre la LEY 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria.	26.12.2008
42	Fiscal	B.O.E. número 312, de 27 de diciembre, sobre el REAL DECRETO 2126/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, así como el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.	31.12.2008

43	Fiscal	B.O.E. número 314, de 30 de diciembre, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre la ORDEN EHA/3786/2008, de 29 de diciembre, por la que se aprueban el modelo 303 Impuesto sobre el Valor Añadido, Autoliquidación, y el modelo 308 Impuesto sobre el Valor Añadido, solicitud de devolución: Recargo de equivalencia, artículo 30 bis del Reglamento del IVA y sujetos pasivos ocasionales y se modifican los Anexos I y II de la Orden EHA/3434/2007, de 23 de noviembre, por la que se aprueban los modelos 322 de autoliquidación mensual, modelo individual, y 353 de autoliquidación mensual, modelo agregado, así como otra normativa tributaria.	31.12.2008
44	Fiscal	B.O.E. número 314, de 30 de diciembre, del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, sobre la ORDEN EHA/3788/2008, de 29 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 039 de Comunicación de datos, relativa al Régimen especial del Grupo de Entidades en el Impuesto sobre el Valor Añadido y se modifican la Orden HAC/3626/2003, de 23 de diciembre, y la Orden EHA/3398/2006, de 26 de octubre.	31.12.2008
45	Laboral	B.O.E. número 314, de 30 de diciembre, del MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION, sobre el REAL DECRETO 2128/2008, de 26 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2009.	31.12.2008

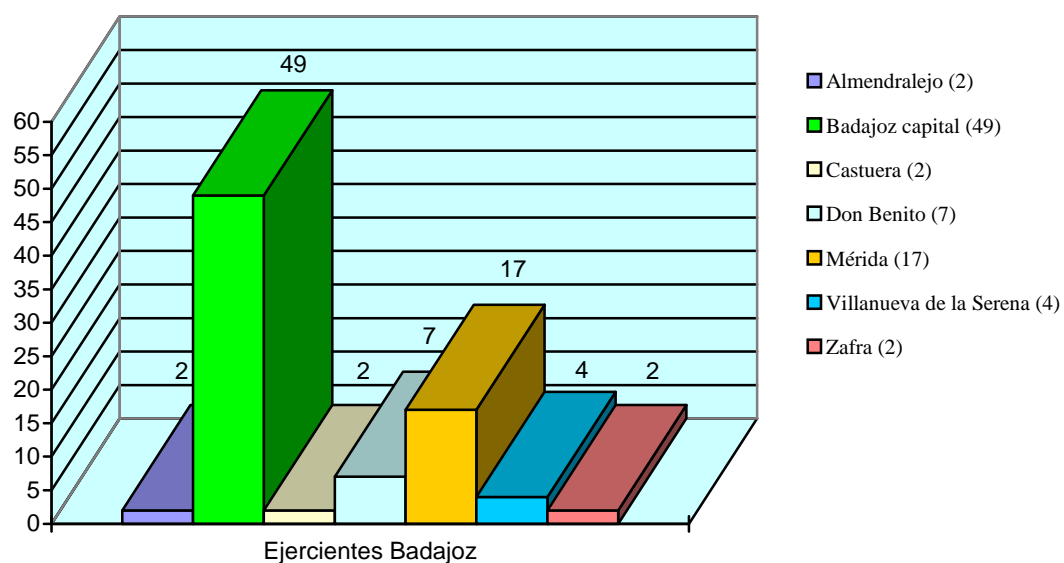
#### 4.3.- CENSO DE COLEGIADOS

A 31 de diciembre de 2008 el Colegio contaba con 174 Colegiados, de los cuales, 129 son Colegiados Ejercientes y 45 Colegiados No Ejercientes.

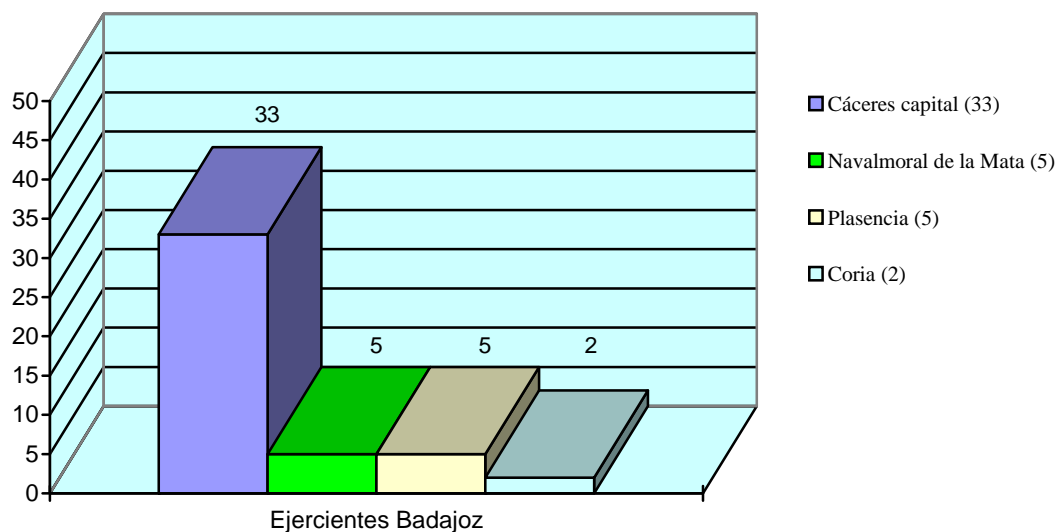


De los 129 Colegiados Ejercientes, 103 son hombres y 26 mujeres y de los 45 Colegiados No Ejercientes, 33 son hombres y 12 mujeres.

Los Colegiados Ejercientes pertenecientes a la provincia de Badajoz (83), se encuentran ubicados en las siguientes ciudades:

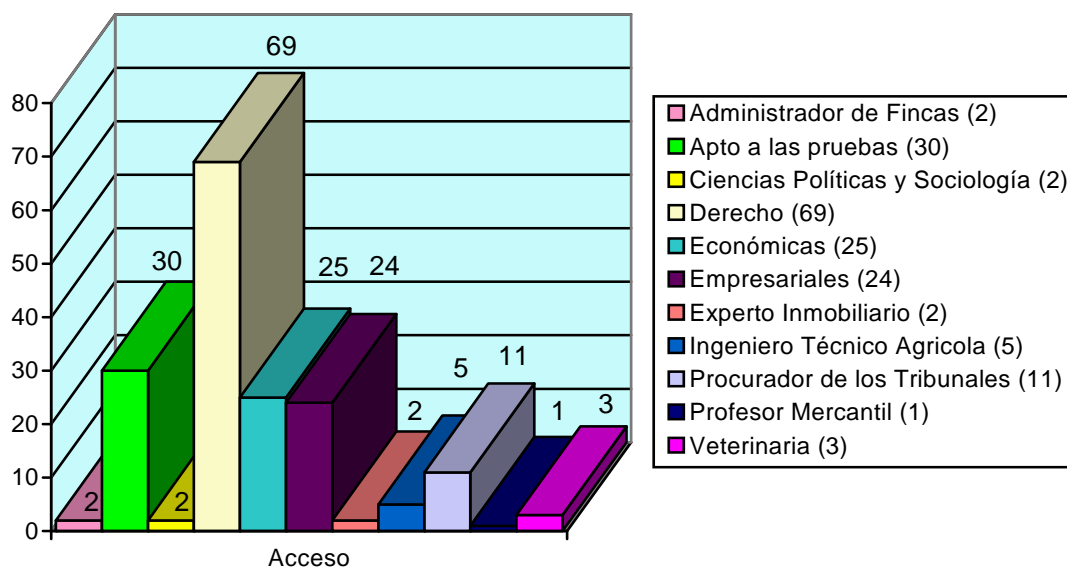


Los Colegiados Ejercientes pertenecientes a la provincia de Cáceres (45), se encuentran ubicados en las siguientes ciudades:



Otras ciudades: TOLEDO - Talavera de la Reina: 1

Según el título de acceso a la profesión, se dividen en:



## **5.- EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN**

### **5.1.- ESTATUTOS DEL COLEGIO**

En relación con los Estatutos del Colegio que están pendientes de aprobación por la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, a requerimiento de ésta, hubo necesidad de convocar una Asamblea General Extraordinaria de Colegiados con el fin de modificar determinados artículos, hecho éste que fue aprobado por unanimidad, si bien, este acuerdo debería ser ratificado por el Pleno de nuestro Consejo General que lo ha hecho el 19 de Diciembre de 2008. Por ello, durante el próximo ejercicio se seguirá la tramitación oportuna para la aprobación de los Estatutos por la Junta de Extremadura.

### **5.2.- JORNADAS DE ESTUDIO Y CURSOS DE FORMACION**

Uno de los objetivos de nuestro Colegio como corporación de Derecho Público, es el de la promoción y difusión de los cursillos de formación y perfeccionamiento de los administradores pertenecientes al Colegio.

Estos cursillos de formación y perfeccionamiento han sido unas veces organizados estrictamente por el Colegio y en otras ocasiones, en colaboración con otros Colegios, o promovidos por el Consejo General.

A continuación se relacionan los cursos organizados durante el año 2008.

#### **5.2.1.- I JORNADAS AUTONOMICAS: “VIVIENDA Y ACCESIBILIDAD”**

Por la mañana, del día 15 de abril de 2008, a las 9.30 horas, comenzó la I Jornada Autonómica “Vivienda y accesibilidad”, organizado por COCEMFE BADAJOZ y APAMEX, y en la que colaboran: Colegio Territorial de Administradores de Fincas de

Extremadura, FEMPEX (Federación de municipios y provincias de Extremadura), Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, la Junta de Extremadura y Consejería de Fomento. Entre las distintas ponencias del día, cabe destacar la de nuestro Asesor Jurídico, D. Francisco Manuel Luengo Castaño “Accesibilidad en Comunidades de Vecinos, límites al dominio de Bienes Inmuebles, Eliminación de barreras arquitectónicas a personas con discapacidad. Casuísticas y formas de actuación”.

#### 5.2.2.- JORNADA DE ESTUDIO SOBRE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LA RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR

Sobre las 11.00 horas, del día 24 de octubre de 2008, se llevo a cabo la Jornada de Estudio sobre la Ley de Propiedad Horizontal y la Responsabilidad del Administrador en la que asistieron un total de cuarenta y cinco personas. Este curso fue promovido y organizado por el Colegio con la colaboración del Gabinete de Estudios de nuestro Consejo General.

El programa fue el siguiente:

- 11.00 Recepción de participantes y entrega de documentación.
- 11.15 Presentación de la Jornada por el Presidente del Colegio.
- 11.30 “La responsabilidad del Administrador de Fincas”. Ponente D. Francisco Manuel Luengo Castaño, Abogado y Asesor Jurídico del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura.
- 13.30 El Seguro de Responsabilidad Civil del Administrador de Fincas, presentado por Seguros Brokalia.
- 14.00 Almuerzo de trabajo.
- 16.00 “Problemática en la redacción de las actas de las Juntas de Propietarios”. Ponente: D. Vicente Magro Servet, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.
- 18.30 El Presidente del Consejo General, D. Miguel Angel Muñoz Flores, clausuró la Jornada.

#### 5.3.- EL COLEGIO EN INTERNET

El Colegio prosigue su tarea de potenciar y dinamizar nuestra profesión a través de Internet, mediante el desarrollo de su página web [www.cgcafe.org/extremadura](http://www.cgcafe.org/extremadura), que pretende ser una herramienta útil para todos los Administradores del Colegio, así como el vínculo de acceso a páginas web del Consejo u otros Colegios de Administradores.

En la página web del Colegio, existen diversos niveles de información:

##### a) Primer nivel (acceso público)

- Bienvenida a la página web del Colegio.
- Noticias y novedades (cursos, congresos, etc.)
- Mapa de la Organización Colegial, con acceso a las páginas webs de la organización española y a las Instituciones Internacionales Inmobiliarias.
- El Colegio (origen, fines, funciones, juntas, estatutos, horario y relación de comisiones).
- El Administrador de Fincas (funciones, servicios, garantías y acceso a la profesión).
- Búsqueda de colegiados.
- Enlaces con otras páginas web de interés.

b) Segundo nivel (acceso restringido a colegiados)

- Convocatorias y Actas de las Juntas de Gobierno.
- Cursos y actividades.
- Convocatorias y Actas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- Circulares del Colegio.
- Honorarios Profesionales.
- Biblioteca Técnica.

c) Tercer nivel (acceso restringido a la Junta de Gobierno)

- Control usuarios de la web.
- Control de Colegiados.

## 6.- SERVICIOS DEL COLEGIO

### 6.1.- ASESORÍA JURÍDICA

#### AREA CORPORATIVA

Se ha asesorado a las Juntas de Gobierno, asistiendo periódicamente a las mismas, solventando las incidencias y cuestiones que en la misma surgían.

#### ASESORAMIENTO A COLEGIADOS

Durante este período, se ha atendido una media de seis consultas semanales, tanto a colegiados de Badajoz como de Cáceres.

Lo habitual son cuestiones sobre Propiedad Horizontal, Responsabilidad Civil de los Administradores, así como sus relaciones con el Colegio.

#### ASESORAMIENTO ESTATUTARIO

Se han adaptado, según las directrices de la Junta de Extremadura, los Estatutos, los cuales fueron ratificados posteriormente por la Junta de Gobierno, así como por la Asamblea de Colegiados.

### 6.2.- COMUNICACIÓN

#### REVISTA “ADMINISTRACIÓN RUSTICA Y URBANA”

El profesional tiene que estar al día. Por ello, el Colegio remite a todos los colegiados la revista “Administración Rústica y Urbana” que nos hace llegar nuestro Consejo General y que intenta poner a su alcance la máxima y más puntual información. Su finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas.

#### REVISTA “ADMINISTRACIÓN DE FINCAS”

Desde noviembre del año 2003, y como consecuencia de un convenio firmado con el Colegio de Madrid seguimos remitiendo la revista “Administración de Fincas” del

Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid que, únicamente se envía a los Colegiados Ejercientes debido al coste que ello supone.

### 6.3.- EDITORIAL

Actualmente, la biblioteca del Colegio consta de los siguientes libros y revistas que los colegiados pueden consultar:

- 1- Revista Jurídica Sepín. Propiedad Horizontal. Año 95-03
- 2- Revista Jurídica Sepín. Arrendamientos Urbanos. Año 95-03
- 3- Revista Jurídica Sepín. Las Juntas de Propietarios. Daniel Loscertales Fuertes. 1993
- 4- Propiedad Horizontal. El título Constitutivo y su Impugnación Judicial. 1996. Ana Díaz Martínez. Editorial Aranzadi.
- 5- Propiedad Horizontal. Jurisprudencia. Daniel Loscertales Fuertes. 2ª Edición. Marzo 1992.
- 6- Redacción de Actas de las Comunidades de Propietarios. José Manuel Martín Bernal. Colegio Territorial de AA. FF. de Madrid. (nº 1).
- 7- Colegiación, Titulación y Deontología. Colegio Territorial de AA. FF. de Madrid. (nº 3)
- 8- Manual de Arbitraje Inmobiliario Arbin. Colegio Territorial de AA. FF. de Madrid. (nº 4)
- 9- Convocatoria, celebración de Juntas y redacción de Actas de las Comunidades de Propietarios. Colegio Territorial de AA. FF. de Madrid. (nº 6).
- 10- Comunidades de Propietarios. Respuestas judiciales, notariales y registrales. Vicente Ortega Llorca. Editorial General de Derecho, S.L. 1996.
- 11- Memento Práctico Inmobiliario. Francis Lefebvre. 1997-1998. Actualización 1997-1998.
- 12- Los gastos comunes y la reclamación a morosos. Daniel Loscertales Fuertes. C. General de Colegios de Administradores de Fincas. 1994 (2)
- 13- La responsabilidad decenal por los defectos de construcción según la Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Francisco Martínez Mas. Editorial Dykinson 1997.
- 14- Actualidad Inmobiliaria. La Ley-Actualidad. Enero 1999. nº 1.
- 15- Derecho Inmobiliario. Base de datos Civil. Editorial Ciss/Praxis. 4º Trimestre/1999; 2º y 3º Trimestre/2000
- 16- Elementos de la Construcción. Tomos I y II. Editorial La Ley-Actualidad. 1998.
- 17- Normas especiales de la Construcción. Tomos I y II. Editorial La Ley-Actualidad. 1998.
- 18- Defensa de la Competencia y Colegios Profesionales. Isaac Ibáñez García. Editorial Dykinson. 1995.
- 19- Los Arrendamientos Urbanos. Daniel Loscertales Fuertes. Sepín. 3ª Edición. Octubre 2000.
- 20- Aprovechamiento por turno de Bienes Inmuebles. Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, Alfonso Madrilejos Fernández y Rodrigo Tena Arregui. Sepín. 1ª Edición. Octubre 2000.
- 21- Propiedad Horizontal. Comunidades y Urbanizaciones. Daniel Loscertales Fuertes. Sepín. 4ª Edición. Octubre 2000.
- 22- Garantías y Responsabilidad en la Ley de Ordenación de la Edificación. Javier Seoane Prado, Alfonso Barcala Fernández de Palencia y Juan José Cobo Plana. Sepín. 1ª Edición. Noviembre 2000.
- 23- Guía de Derecho Civil, Mercantil y Procesal. Prescripción y Caducidad en el Derecho Civil y Mercantil con plazos y requisitos procesales. Sepín. 1ª Edición. Enero 2001.

- 24- Derecho Inmobiliario. Base de Datos. La Ley. 1/2001, 2/2002.
- 25- Régimen Fiscal de los Colegios Profesionales. Francisco Alvarez Arroyo.
- 26- Impuesto sobre Sociedades. Carmelo Lozano Serrano. 16ª Edición.
- 27- Legislación Financiera y Tributaria Básica. VV.AA.
- 28- Compendio de Propiedad Horizontal. Perspectiva Iberoamericana Comparada. Pepe Gutiérrez y Anabel Miro, 2003.
- 29- X Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas Urbanas. Ponencias. (Burgos 6 y 7 de junio 2003). Obsequio del Colegio de AA.FF. de Burgos.
- 30- La Calidad: Aplicación en la Administración. Juan Carlos Alvarez. Obsequio del Colegio de AA.FF. de Burgos. (Burgos, 6 y 7 de junio 2003).
- 31- ¿Debemos utilizar la contabilidad? Proceso contable de un ejercicio comunitario. Obsequio del Colegio de AA.FF. de Burgos. Burgos, 6 y 7 de junio de 2003).
- 32- Reglamento regulador de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación. Octubre 2003.
- 33- Régimen Fiscal de los Colegios Profesionales. Francisco Alvarez Arroyo. Editoriales de Derecho Reunidas S.A. 2002.
- 34- Legislación Financiera y Tributaria Básica. Editorial Colex. Septiembre 2002.
- 35- Guía práctica de Propiedad Horizontal. Coordinador.-Vicente Magro Servet; Coautores.- Enrique García-Chamón Cervera, Visitación Pérez Serra. Sepín-Propiedad Horizontal.
- 36- Legislación Inmobiliaria básica sobre Administración de Fincas. Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas y El Derecho (Editores).
- 37- Propiedad Horizontal. Comunidades y Urbanizaciones. 7ª. Edición - Marzo 2005. Daniel Loscertales Fuertes. Sepín Editorial Jurídica.
- 38- Arrendamientos Urbanos. Comentarios, Jurisprudencia y Formularios. 5ª. Edición - Abril 2005. Daniel Loscertales Fuertes. Sepín Editorial Jurídica.
- 39- Diccionario de Términos de la Propiedad Inmobiliaria. Inglés-Español, Español-Inglés. Miguel Angel Campos Pardillos y Enrique Alcaraz Varó. 1ª Edición, septiembre 2003.
- 40- Enciclopedia Jurídica La Ley. 1ª Edición (24 tomos).

#### 6.4.- PERSONAL DEL COLEGIO

Las funciones administrativas del Colegio son desarrolladas por el auxiliar administrativo D. Francisco Javier Villalba Doblás, con jornada laboral a tiempo completo y contrato indefinido con el siguiente horario:

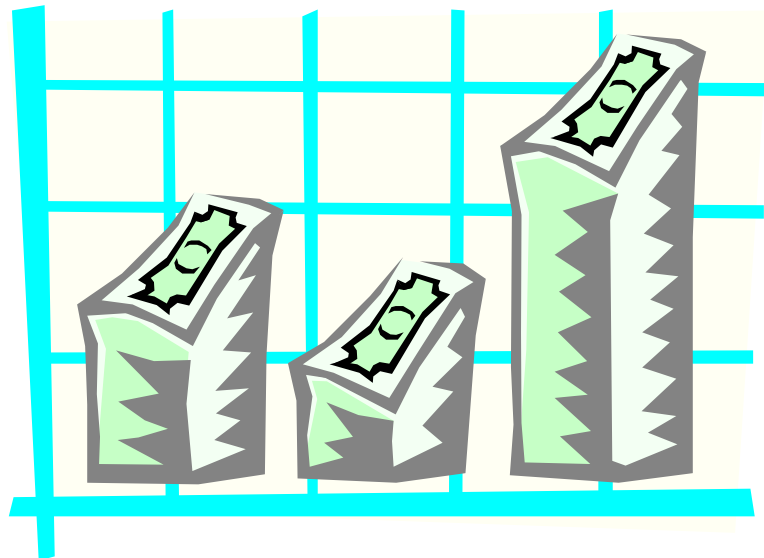
Desde septiembre hasta junio inclusive de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 y, en julio de 8.00 a 15.00.

El Colegio permanece cerrado desde el día 1 de agosto hasta el día 31, ambos inclusive.

Tanto el servicio de limpieza de la Sede del Colegio, como la Asesoría Laboral y Fiscal, están contratados con servicios exteriores.



**COLEGIO TERRITORIAL DE**  
**ADMINISTRADORES DE FINCAS**  
**DE EXTREMADURA**



*INGRESOS*  
*Y*  
*GASTOS 2008*  
*PRESUPUESTO 2009*

<b>INGRESOS Y GASTOS DEL COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE EXTREMADURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 01.01.2008 - 31.12.2008</b>
---

<b>Saldo inicial a 1 de enero de 2008</b>	<b><u>Euros</u> 58.000,43</b>
---	-----------------------------------

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
CUOTA COLEGIAL	61.000,00
ALTA COLEGIAL	6.310,64
INSCRIPCIÓN CURSOS	670,00
LIBROS DE ACTAS	1.593,00
VI CENA HERMANDAD 19.12.08	1.000,00
INGRESOS POR PORTES - LIBROS DE ACTAS	58,43
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	3.050,00
INGRESOS FINANCIEROS	2,66
<b>Total Ingresos</b>	<b>73.684,73</b>

<b><u>GASTOS</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
MATERIAL DE OFICINA	803,40
COMPRA LIBROS DE ACTAS	1.335,16
ASESORIA LABORAL (PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.)	566,08
GASTOS - CURSOS DE FORMACIÓN	4.353,02
INFORMATICA Y DESARROLLO (I.D.S.)	417,60
ASESORIA FISCAL (RIVERA & HERNANDEZ GIL S.L.)	542,88
REISSWOLF – DESTRUCCIÓN DOCUMENTACIÓN Y DATOS	389,76
MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA / FOTOCOPIAS	300,10
INFORMATIZACION DE EMPRESAS (I.E.S.A.)	382,80
MANTENIMIENTO SOFTWARE	103,90
MANTENIMIENTO ORDENADORES	563,40
ASESORIA JURÍDICA - FCO. MANUEL LUENGO	3.449,93
ASISTENCIA - COLEGIADOS A CONGRESOS/ENCUENTROS	785,00
ASISTENCIA - A JUNTAS DE GOBIERNO	1.491,41
ASISTENCIA - JUNTA GOBIERNO ACTOS INSTITUCIONALES	1.117,11
ASISTENCIA - DESPLAZAMIENTOS JUNTA DE GOBIERNO	241,96
ASISTENCIA - JUNTA DE GOBIERNO CURSOS/JORNADAS C. GRAL.	348,36
ASISTENCIA - JUNTA DE GOBIERNO COMISIONES	435,80
SEGURO - R.C. COLEGIADOS EJERCIENTES	8.605,84
SEGURO - ACCIDENTES JUNTA DE GOBIERNO	1.113,37
SEGURO - COLEGIO	186,15
IBERMUTUAMUR - SERVICIOS DE PREVENCION	441,14
COMISIONES BANCARIAS	86,08
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.832,12
RELACIONES PUBLICAS	1.325,00
TELEFONO Y FAX	543,04
LUZ	436,54
AGUA	23,04
CORREO - COMUNICACIONES	2.321,61
INGESAL S.L.	14,50
YA.COM - INTERNET	469,84
BIBLIOTECA TÉCNICA	696,72

COMUNIDAD COLEGIO	180,00
LIMPIEZA COLEGIO	672,00
REVISTAS COLEGIO MADRID	1.023,96
GASTOS DIVERSOS	62,79
I.B.I. SEDE COLEGIAL	115,36
NOMINA ADMINISTRATIVO	12.833,89
S.S. ADMINISTRATIVO	3.742,63
BENEFICIO TRANSFERIDO - CONSEJO GENERAL	4.105,62
GASTOS FINANCIEROS	83,52
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	2.114,31
<b>Total Gastos</b>	<b>62.656,74</b>

<b>SALDO (Saldo Inicial + Ingresos - Gastos)</b>	<b>69.028,42</b>
--	------------------

<b>JUSTIFICACIÓN DEL SALDO</b>	<b>Euros</b>
--------------------------------	--------------

Caja	71,75
Bancos	21.975,86
Nº 304 ALVARO LOPEZ, RAQUEL	50,00
Nº 221 ARIAS MARTIN, MONTSERRAT	200,00
Nº 245 CANTERO DIAZ, CESAR EUGENIO	31,16
Nº 266 CONDE LEON, JULIO PEDRO	1.361,12
Nº 125 CORREAS RODRIGUEZ, FRANCISCO	51,09
Nº 043 CRESPO MINGUEZ, ANGEL	200,00
Nº 296 FERNANDEZ NÚÑEZ, MARIA ESTHER	200,00
Nº 075 GARCIA-VINUESA BRONCANO, ALFREDO	300,00
Nº 033 GUTIERREZ LUNA, JOAQUIN	200,00
Nº 165 LUNA LEMA, ANTONIO MARIA	2.658,59
Nº 071 MARTIN MARTIN, ENRIQUE VICENTE	694,20
Nº 291 MARTIN PAVON, MANUEL	-1,16
Nº 093 MORA SAUCEDA, JOAQUIN	697,68
Nº 103 MORALES CASCOS, ALBERTO	100,00
Nº 096 RUIZ DE LA SERNA, PEDRO	400,00
Nº 116 RUIZ DE LA SERNA, JOSE LUIS	494,20
Nº 250 SALAZAR NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER	200,00
Nº 230 SANCHEZ ATANASIO, JUAN ANDRES	1.430,26
Nº 302 VIERA CANDIDO, JOSE	100,00
Nº 246 VILLA HERNANDEZ, ANDRES ALBERTO	27,04
Nº 057 GUERRERO DE CASTRO, JORGE	542,27
Nº 170 HERNÁNDEZ BARRETO, GINES	50,00
Nº 155 PRIETO CALLE, ANTONIO	1.140,83
Nº 316 ZAMBRANO PARRA, JULIO	98,84
Nº 328 FERNANDEZ ROMERO, ANTONIO	100,00
Nº 333 SANCHEZ-CIRUJANO SÁNCHEZ, ANGEL	200,00
Nº 335 GARCIA ABAD, ANA MARIA	98,84
Nº 348 PEREZ BELAMAN, PABLO	50,00
Nº 351 HERNANDEZ MARTINEZ, LUIS IGNACIO	400,00
Nº 354 MUÑOZ SIERRA, ANTONIO	100,00
Nº 356 DE LA CRUZ VICENTE, ROBERTO	100,00
Nº 362 HEREDERO MARTINEZ, JOSE ANTONIO	101,16
Pagos pendientes de realizar	941,60
Otros	33.663,09

<b>Total</b>	<b>69.028,42</b>
--------------	------------------



## **CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

### **A) GASTOS**

Ejercicio 2008

1. Consumos de explotación
2. Gastos de personal
a) Sueldos, salarios y asimilados
b) Cargas sociales
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
5. Otros gastos de explotación
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>
6. Gastos financieros y gastos asimilados
c) Por otras deudas
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>

### **B) INGRESOS**

Ejercicio 2008

1. Ingresos de explotación
<b>I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>
a) Importe neto de la cifra de negocios
b) Otros ingresos de explotación
2. Ingresos financieros
c) Otros
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>
<b>III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>
<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>

## **CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

### **A) GASTOS**

Ejercicio 2008

2. Aprovisionamientos b) Consumo de materias primas y otras materias c) Otros gastos externos
3. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
6. Otros gastos de explotación a) Servicios exteriores b) Tributos c) Otros gastos de gestión corriente
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>
7. Gastos financieros y gastos asimilados c) Por deudas con terceros y gastos asimilados
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS</b>
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>

### **B) INGRESOS**

Ejercicio 2008

1. Importe neto de la cifra de negocios b) Prestaciones de servicios
4. Otros ingresos de explotación b) Subvenciones y otros de gestión corriente
<b>I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>
7. Otros intereses e ingresos asimilados c) Otros intereses
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>
<b>III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>
<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>

**PRESUPUESTO DEL COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES  
DE FINCAS DE EXTREMADURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

**01.01.2009 - 31.12.2009**

<b><u>INGRESOS</u></b>		<b><u>Euros</u></b>
CUOTAS	COLEGIADOS EJERCIENTES (129 x 4 x 100,00)	51.600,00
	COLEGIADOS NO EJERCIENTES (45 x 4 x 50,00)	9.000,00
ALTA COLEGIAL (10 x 901,52)		9.015,20
INSCRIPCIÓN CURSOS DE FORMACIÓN		500,00
LIBROS DE ACTAS		1.600,00
<b>Total Ingresos</b>		<b>71.715,20</b>

<b><u>GASTOS</u></b>		<b><u>Euros</u></b>
<b>SUMINISTROS:</b>		<b>3.630,00</b>
TELEFONO		1.000,00
LUZ		600,00
AGUA		30,00
CORREO		2.000,00
<b>MANTENIMIENTOS:</b>		<b>4.477,00</b>
SOFTWARE		500,00
FOTOCOPIAS (MACONSA)		400,00
COMUNIDAD COLEGIO		180,00
LIMPIEZA COLEGIO		682,00
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN		2.700,00
EXTINTOR		15,00
<b>ASESORIAS:</b>		<b>7.326,00</b>
LABORAL (PUEBLA Y ESTELLEZ S.A.)		600,00
FISCAL (RIVERA & HERNÁNDEZ GIL S.A.)		550,00
JURÍDICA (Fº. MANUEL LUENGO)		4.176,00
AUDITORIAS		2.000,00
<b>FORMACIÓN:</b>		<b>7.824,00</b>
BIBLIOTECA TÉCNICA		800,00
REVISTA COLEGIO DE MADRID		1.024,00
ASISTENCIA COLEGIADOS A CONGRESOS		1.000,00
ASISTENCIA COLEGIADOS A CURSOS DEL CONSEJO GENERAL		500,00
CURSOS DE FORMACIÓN		4.500,00
<b>RELACIONES CONSEJO GENERAL / JUNTA DE GOBIERNO</b>		<b>5.511,20</b>
JUNTA DE GOBIERNO A JORNADAS CONSEJO GENERAL		2.311,20
ASISTENCIAS / DESPLAZAMIENTOS JUNTA DE GOBIERNO		1.800,00
ASISTENCIA JUNTA DE GOBIERNO A ACTOS INSTITUCIONALES		1.400,00
<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>		<b>9.839,00</b>
SEGURO R.C. COLEGIADOS EJERCIENTES/JUNTA DE GOBIERNO		8.475,00
SEGURO ACCIDENTES JUNTA DE GOBIERNO		1.169,00
SEGURO SEDE SOCIAL		195,00
<b>GASTOS DE PERSONAL:</b>		<b>17.878,00</b>

SUELDOS Y SALARIOS	13.608,00
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	3.810,00
IBERMUTUAMUR - MUTUA ACCIDENTES DE TRABAJO	460,00
<b>GENERALES:</b>	<b>12.630,00</b>
GASTOS FINANCIEROS	435,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.900,00
RELACIONES PUBLICAS	1.500,00
I.B.I. SEDE COLEGIAL	125,00
BENEFICIO TRANSFERIDO	4.800,00
GASTOS DIVERSOS / INMOVILIZADO	300,00
DESTRUCCION CONFIDENCIAL	670,00
MAQUINA AIRE ACONDICIONADO	900,00
<b>APROVISIONAMIENTOS:</b>	<b>2.600,00</b>
MATERIAL DE OFICINA	1.000,00
LIBROS DE ACTAS	1.600,00
<b>Total Gastos</b>	<b>71.715,20</b>